



Ciudad de México, a 18 de Octubre de 2016
Oficio: DAO/DGSU/DPCMA/A/1796/2016

1 PODA
VÍA PÚBLICA

FOLIO: 082016-199702, TURNOS: 2685/2016, 2725/2016

José Luis Amezaga Huerta
Coordinador De Parques y Jardines
Presente

En atención a la solicitud a través de Guillermina Jiménez Hernández, ingresada a este Órgano Político Administrativo, mediante Folio: 082016-199702 y oficio de Protección Civil con No. DAO/DPCZAR/CZAR/1348/2016, a los cuales se les asignaron los Turnos D.P.C.M.A. 2685/2016 y 2725/2016, donde solicita la tala de un árbol en vía pública, ubicado en [redacted] de esta Delegación.

Por lo que el día 28 de Septiembre de 2016, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el individuo arbóreo solicitado.

Así como a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, y conforme a la opinión técnica de Protección Civil con No. de Oficio DAO/DPCZAR/CZAR/1348/2016, donde se sugiere la poda del sujeto arbóreo, se realizó el Dictamen Técnico del arbolado solicitado y con fundamento en el artículo 118 fracción IV de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra; y en la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, en los numerales 6., 6.1., 6.1.8., 6.3., 6.3.1., 6.3.1.1., 6.3.1.2., 6.3.1.5., 6.3.3., 6.3.3.2., 6.4., 6.4.2., 6.4.2.1., 6.4.2.1.5., se determina la poda de 01 árbol de nombre común Acacia Negra que se encuentra en vía pública, en el domicilio antes mencionado.

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
3398
11 NOV 2016
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
OBSERVACIONES RECOMENDACIONES
11:25 h

DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

No	NOMBRE COMUN / CIENTIFICO	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	ESTRUCTURA	CONDICION GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (MT)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES RECOMENDACIONES
1	ACACIA NEGRA / <i>Acacia melanoxylon</i>	[redacted]	Sobre banqueta en Via Pública	10	45	06	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	6 a 20	05 a 19	Estético y Socio-cultural	Cableado, banqueta, predio contiguo	Poda reducción de copa	Árbol desmochado, que presenta raíces cortadas por adecuaciones a la banqueta; sistema radicular reprimido, copa desbalanceada y horquetas abiertas que interfieren cableado.

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
11 NOV 2016
HORA: 9:23
RECIBE: Macca
COORDINACIÓN DE PARQUES JARDINES

En Alvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810
Correo: jose.espinosa@aobregon.cdmx.gob.mx

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
CONTROL DE CALIDAD
11 NOV 2016
9:39



Antes de imprimir, piense en la naturaleza: hagamos cultura de usar papel reciclado



Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo a su programación, se realice la poda reducción de copa de 01 árbol de nombre común Acacia Negra, que no exceda el 25% del total del follaje, que se yergue en vía pública, ubicado en [REDACTED] de esta Delegación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015, expedida por la Secretaría del Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

REFERENCIAS DOCUMENTALES:

- *LEY AMBIENTAL DE PROTECCION A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL.
- *REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- *NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

A U T O R I Z O
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

JOSE ESPINOZA AYALA

C.c.c.e.p. María Antonieja Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional (jefatura.gestion@dao.gob.mx)
Licenciado Jesús García Landero.- Director General de Servicios Urbanos (urbanos.gestion@dao.gob.mx)
Dirección de Preservación y Conservación del Medio ambiente
Oficina de arbolado

JEA/dsz/sivy
D.P.C.M.A. 2685/2016 y 2725/2016
D.P.C.Z.A.R. 1348/2016

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810 082016-199702
Correo: jose.espinoza@aobregon.cdmx.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza. Hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN